

Resolución de 18 de marzo de 2025, de la Delegación Especial del Estado en el Consorcio Zona Franca de Cádiz, por la que se designan a las personas expertas para emitir informe de las candidaturas presentadas al puesto de trabajo, mediante sistema de libre designación, para la cobertura temporal, por sustitución, del puesto de Director/a de Organización y Recursos Humanos

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución de 4 de marzo de 2025, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura del puesto de Director/a de Promoción Empresarial y Comercio Exterior por el sistema de libre designación, acuerda:

Que, en virtud del contrato suscrito con Gestionitas PJA Asesoramiento y Consultoría Empresarial, S.L, (Expediente CA-0195-2024-00-A) que tiene como objeto la contratación de un servicio de asistencia especializado en los procesos de selección de personal en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, designar a D. Alfonso Pérez de los Santos y D. José Antonio Caballero Serrano Y D. Alfonso Pérez de los Santos Obacho, como personal experto para la valoración de los requisitos y méritos alegados por las personas candidatas al puesto de Director/a de Organización y Recursos Humanos.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.- El Delegado Especial del Estado en el Consorcio Zona Franca de Cádiz, Francisco González Pérez.